
Ventanilla Única de Comercio Exterior: Puerta de facilidades

06/11/2019



¿Se ha preguntado usted cuánto tiempo se invierte en concertar la tramitación de una importación o exportación de una empresa cubana desde el registro hasta que la mercancía se recibe o despacha en el puerto?

Con seguridad, más del deseado, o del que se pudiera considerar positivo, o al menos alejado del sedimento burocrático.

Justo ahí entra a jugar su rol nuestro ente protagonista: la Ventanilla Única de Comercio Exterior (vuce.cu). ¿Su esencia? Viabilizar trámites relacionados con la actividad comercial del empresariado cubano.

Gestionado por el Ministerio de Comercio Exterior, Desoft en calidad de desarrollador, y la Unión Europea como financiadora para el desarrollo, esta herramienta permitirá, a partir de enero del 2020 en su fase inicial de implementación, facilitar las operaciones de dicha actividad en nuestra nación.

La ventanilla (vuce.cu), se prevé conste de tres fases:

- 1- Clarificación de las operaciones de comercio exterior desde la perspectiva del usuario.
- 2- Simplificar los procedimientos.
- 3- Implementación de la ventanilla de forma tal que esta permita incluso hacer transacciones en línea y en tiempo real.

A propósito de este portal web Vivian Herrera, Directora General de Comercio Exterior del Mincex, expresó que en esta primera etapa de modelaje se han transparentado 103 trámites, que involucran a más de 40 instituciones.

Hablamos que esto contribuye a que importadores y exportadores cuenten con un acceso fácil, transparente y previsible a los procedimientos relacionados con esa actividad.

Mayor efectividad en el cumplimiento de normativas, además de permitirle a las autoridades identificar aquellos pasos en que puedan eliminarse o acortarse los plazos de ejecución de cada procedimiento, se cuentan igualmente entre las ventajas del recurso que se diseña.

Lógico pensar en la preparación de cada uno de los entes involucrados con el accionar de vuce.cu, y en ese sentido un segundo momento contempló la realización de talleres de capacitación donde más de 50 funcionarios de autoridades nacionales competentes en metodologías de simplificación, eficacia y automatización.

Profundizando en la material hablamos de transparentar las reglas, tomando como esencia la perspectiva del usuario, partiendo de un enfoque interinstitucional.

Cómo se simplifican las reglas. Aplicación de principios de simplificación administrativa. Experiencia que se expresa en más de 37 países, y cuya implementación proyecta en una etapa conclusiva contemplar el despacho de mercancía.

Vital resulta identificar quiénes son los actores y participantes dentro de esta ventanilla.

Vivian destacó que existen muchos tipos de ventanillas únicas. Cuando la de la Zona especial de desarrollo Mariel comenzó a gestionarse, ya se tenía en mente implementar la de Comercio exterior. La de Mariel cuenta con un objetivo específico: simplificar todos los trámites a los inversionistas. Igualmente, existe una portuaria dirigida a la actividad comercial en los puertos.

“Esa de Mariel se centra en operaciones y sería como una conexión a la que estamos construyendo. Comprendemos la necesidad del empresariado cubano de realizar trámites en su actividad comercial con calidad y prontitud. Hablamos de una conceptualización de todos los pasos y las entidades competentes, encargadas de otorgar permisos, como la Cámara de Comercio, el Citma”...

Esta ventanilla maneja una serie de variables de suma importancia, por demás interconectadas en calidad de una decena de peldaños o pautas a seguir como son:

Principios fundamentales: Publicidad de los trámites, legalidad de los controles, pertinencia de los requisitos, y presunción de buena fe.

Formularios y documentos: Formularios gratuitos, y otorgarles copias simples y autenticadas.

Servicios a distancia: Solicitudes en línea, certificados en línea.

Interacciones: Agrupar pasos de la misma naturaleza.

Terrenalizando este ambicioso proyecto tenemos que en enero descenderá sus cortinas la ventanilla en su primera fase que es donde el empresario solicita su permiso para exportar por primera vez.

“Pretendemos reducir la complejidad de los procesos de tramitación hasta en un 75%. La ventanilla les permitirá a todos nuestros importadores y exportadores realizar todos su trabajo con un servicio en línea. En un momento superior aspiramos a que esté visible en la web, al punto de saber el estado de sus mercancías en el momento justo de zarpar o entrar a puerto. Hablamos de un proceso novedoso, complejo, pero muy funcional”.

Con fecha de arrancada en abril del 2018, conjuntamente con la Empresa de Aplicaciones Informáticas (Desoft), encargada de adecuar la plataforma de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (Unctad), a las condiciones del comercio en Cuba, comenzó a construirse vuce.cu.

Eso precisamente es FIHAV. No solo el principal foro empresarial cubano, sino que además un habitat natural de concertación, lanzamiento de productos y proyectos, terreno fértil para negociaciones y alianzas. De hecho, destaca, el foro de inversiones que incluirá el lanzamiento de la nueva Cartera de Oportunidades de Inversión Extranjera en Cuba, así como, la realización de eventos desarrollados por México, Alemania y la Unión Europea.

Así, Empresarios y delegaciones de más de 50 países, además de 152 expositores en representación de 360 empresas cubanas impulsan, en Expocuba, los encuentros bilaterales entre empresarios antillanos y potenciales inversionistas extranjeros.
